



## 2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES

### 230. Acuerdos

#### **ACUER/000028-01**

*Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se publican y remiten a la Comisión de Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León diversos Acuerdos de la Junta de Castilla y León por los que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 2 del artículo 111 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de octubre de 2014, ha conocido los Acuerdos de la Junta de Castilla y León, que a continuación se insertan, por los que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 2 del artículo 111 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, y, en aplicación de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 113 de la citada Ley, ha acordado trasladarlos a la Comisión de Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha aprobado las modificaciones de porcentajes en las sesiones y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
03/07/2014	2015	07.06.322A02.47002	134,13 %
	2015	07.06.322A01.47002	134,00 %
	2015	07.02.322A02.47002	132,99 %
	2015	07.02.322A01.47002	133,45 %
	2016	07.06.322A02.47002	133,22 %
	2016	07.02.322A01.47002	133,45 %
	2016	07.02.322A02.47002	132,99 %
	2016	07.06.322A01.47002	133,05 %
	2017	07.06.322A01.47002	97,60 %
	2017	07.06.322A02.47002	98,15 %
	2017	07.02.322A02.47002	88,61 %
	2017	07.02.322A01.47002	88,97 %

Para realizar por la Consejería de EDUCACIÓN, la suscripción por primera vez y modificación de los conciertos educativos que se inicien en el curso escolar 2014-2015.

Valladolid, 29 de septiembre de 2014.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,  
Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha aprobado las modificaciones de porcentajes en las sesiones y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
31/07/2014	2015	08.04.423A01.60101.0	389,12 %
	2015	04.07.456B01.60101.3	148,84 %
	2016	04.07.456B01.60101.3	104,69 %
	2016	08.04.423A01.60101.0	389,12 %

Para realizar por las Consejerías de ECONOMÍA Y EMPLEO y FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la gestión del proyecto de restauración de la explotación a cielo abierto "Fonfría" en el término municipal de Villablino (León).

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
31/07/2014	2015	04.07.456B01.60101.4	85,38 %
	2016	04.07.456B01.60101.4	60,70 %

Para realizar por la Consejería de FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, el sellado del vertedero de Valdeseñor (Palencia).

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
31/07/2014	2015	04.07.456B01.60101.9	85,37 %

Para realizar por la Consejería de FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, el sellado del vertedero de Almaraz de Duero (Zamora).

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
31/07/2014	2015	04.07.456B01.60109.9	85,46 %

Para realizar por la Consejería de FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la asistencia técnica a la dirección de obra del sellado del vertedero de Almaraz de Duero (Zamora).



SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
31/07/2014	2015	04.07.456B01.60109.5	85,42 %

Para realizar por la Consejería de FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la asistencia técnica a la dirección de obra del sellado de los vertederos de Salmoral y Alaraz (Salamanca).

Valladolid, 29 de septiembre de 2014.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,  
Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha aprobado las modificaciones de porcentajes en las sesiones y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
21/08/2014	2015	04.07.456B01.60109.4	85,77 %
	2016	04.07.456B01.60109.4	61,10 %

Para realizar por la Consejería de FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la asistencia técnica a la dirección de obra del sellado del vertedero de Valdeseñor (Palencia).

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
21/08/2014	2015	04.03.453A01.61109	82,21 %

Para realizar por la Consejería de FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, el contrato de servicios para la realización de trabajos de coordinación en materia de seguridad y salud de proyectos, obras y servicios en la red regional de carreteras año 2015 y al suministro de carburantes de automoción de vehículos dependientes de la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras.

Valladolid, 29 de septiembre de 2014.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,  
Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha aprobado las modificaciones de porcentajes en las sesiones y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
28/08/2014	2015	08.03.431B01.760A3	70,45 %

Para realizar por la Consejería de ECONOMÍA Y EMPLEO, el proyecto de rehabilitación y desarrollo del Mercado del Val.

Valladolid, 29 de septiembre de 2014.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,  
Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López